



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 –Año de la Exportación”

EXP-UNC:0029487/2019

VISTO

La Ord. N° 1/2015 HCD, mod. por Ord. 364/16, aprobada por Resolución N° 254/15 HCS y 227/17 respectivamente, que crea y reglamentan la Carrera de Especialización Farmacia Comunitaria.

La propuesta presentada por el Director de la Carrera Dr. Santiago D. Palma.

ATENTO

A lo aconsejado por Consejo Asesor de Especializaciones, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el presupuesto y cronograma de cursado de la Carrera de Especialización Farmacia Comunitaria que figura como el ANEXO de la presente resolución.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°:
SC/mc

599


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



ANEXO (Res. N° **599**)

**Presupuesto de la Carrera de Especialización en Farmacia Comunitaria
Modalidad estructurada
1° Cohorte.**

a. Costo total de la Carrera \$ 110.250/alumno

Matrícula de Inscripción una vez por año:

\$1500 a abonar en agosto de 2019

\$1750 a abonar en agosto de 2020

\$2000 a abonar en agosto de 2021

b. Financiamiento:

30 cuotas mensuales según se detallan:

10 cuotas de \$ 3.000 para el primer año.

10 cuotas de \$ 3.500 para el segundo año.

10 cuotas de \$ 4.000 para el tercer año.

Las cuotas mensuales correspondientes a cada año tendrán vencimiento el día 15 (quince) de los meses de septiembre a julio (sin contemplar enero).

Estos montos pueden estar sujetos a ajustes semestrales previa autorización por la Escuela de Posgrado y el HCD.

c. Cupo de alumnos

Mínimo: 25

Máximo: 60

d. Rubros contemplados en el Presupuesto y descripción

Honorarios docentes (según lo establecido en la Res. HCD 448/16)

Dirección de la Carrera (se considerarán 5 hs. mensuales): \$5000/mes (en total \$150.000)

Coordinación de la Carrera (se considerarán 5 hs mensuales por coordinador): \$4.000/mes (2 coordinadores, en total \$240.000)

I. Docencia: Clases teóricas/Tutorías/Prácticas especializadas en centros asistenciales

Duración estimada: 1110 Horas Totales

Total Horas teóricas: 345

Total Horas prácticas dentro de los módulos: 255



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”

“2019 –Año de la Exportación”

Total Horas en centros de prácticas: 240

Total Horas Trabajo final de investigación: 270

Costo hora docencia sugerido:

Horas teórico/prácticas: \$ 1120/hora para el primer año

Costo Total horas de clases: \$672.000

Estos montos pueden estar sujetos a ajustes semestrales previa autorización por la Escuela de Posgrado y el HCD.

Tutorías

a) Trabajo integrador final: \$ 2.000/alumno

b) Prácticas a cargos de instructores: \$2.000/alumno

Total tutorías: \$ 50.000 (considerando un mínimo de 25 alumnos)

Total Prácticas: \$ 50.000 (para 25 alumnos)

Servicios a terceros (para Trabajos finales integradores)

Gastos de representación

II. Insumos para laboratorio/prácticos/mantenimiento de equipos/programas de informática

III. Viajes y viáticos para docentes invitados

Viáticos: se prevé un total de 8 docentes para toda la Carrera

IV. Becas

Se otorgarán 2 medias becas, con fondos de la Carrera (no incluye matrícula de inscripción), correspondiente al 50% del valor de la cuota mensual vigente.

V. Librería, material bibliográfico, material didáctico, suscripción a revista del área de la Especialización. Gastos de publicación de Trabajos finales Integradores

VI. Refrigerio

VII. Otros gastos no contemplados (Ajuste por desgranamiento de la cohorte)

VIII. Seguros de riesgos personales de los alumnos

Seguro de riesgo personal para los alumnos correspondiente a la cobertura para la realización de actividades prácticas. Monto estimado \$200 por alumno/mes.

IX. Aportes a UNC

X. Aportes a Escuela de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Químicas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 –Año de la Exportación”

Tabla de Distribución de Gastos para los rubros declarados (*)

	Total a Recaudar Total a recaudar en los 3 años considerando un mínimo de 25 alumnos y 2 medias becas: \$ 2.625.000
Rubro I a-Salarios docentes -Dirección de Carrera -Clases teóricas -Seminarios, talleres -Actividades prácticas -Tutorías Trabajo integrador final - Instructores de Centros de prácticas b- Pago a terceros: - Servicios a terceros (para Trabajos finales integradores) -Gastos de representación -Regalos empresariales	45% \$ 1.181.250
Rubro II (Insumos para laboratorio/prácticos/ mantenimiento de equipos/programas de informática)	5% \$131.250
Rubro III Viajes y Viáticos para docentes invitados: \$60.000 (se prevé un total de 8 docentes para toda la Carrera)	2,5% \$65.625
Rubro IV 2 medias becas	4% \$105.000
Rubro V Librería, material bibliográfico, material didáctico, suscripción a revista del área de la Especialización. Gastos de publicación de trabajos finales integradores	2% \$52.500
Rubro VI Refrigerio	6% \$131.250
Rubro VII Otros gastos no contemplados (Ajuste por desgranamiento)	4% \$105.000
Rubro VIII Seguros de riesgos personales de los alumnos \$120 por alumno/mes	2,5% \$65.625



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 –Año de la Exportación”

Rubro IX Aporte a la UNC	5% \$131.250
Rubro X Aportes a FCQ	5% \$131.250
Aportes a Escuela de Posgrado	20% \$525.000

(*) Montos calculados considerando un mínimo de 25 alumnos.

Estos montos pueden estar sujetos a ajustes semestrales previa autorización por Escuela de Posgrado y el HCD.

ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA COMUNITARIA

CRONOGRAMA DE CURSADO PRIMER SEMESTRE DE 2019

Módulo 1: VIERNES 30 de agosto de 14 a 22 hs y SABADO 31 de Agosto de 9 a 18 hs

Módulo 2: VIERNES 27 de septiembre de 14 a 22 hs y SABADO 28 de Septiembre de 9 a 18 hs

Módulo 3: VIERNES 25 de octubre de 14 a 22 hs y SABADO 26 de Octubre de 9 a 18 hs

Módulo 4: VIERNES 29 de noviembre de 14 a 22 hs y SABADO 30 de Noviembre de 9 a 18 hs

Módulo 5: VIERNES 20 de diciembre de 14 a 22 hs y SABADO 21 de Diciembre de 9 a 18 hs